

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE EVALUACIÓN FINAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES DEL 9°, 10° y 11° CONCURSOS DE FONDOEMPLEO

#### 1. Antecedentes

El Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo (FONDOEMPLEO)<sup>1</sup>, es una persona jurídica de derecho privado con autonomía administrativa, económica y financiera que tiene las siguientes funciones:

- Promover la capacitación laboral y formación profesional, con énfasis en la población vulnerable.
- Promover el empleo digno y productivo.
- Promover proyectos que permitan la mejora o incremento de ingresos o remuneraciones.
- Fortalecer y desarrollar de manera permanente las capacidades de los trabajadores.

Para cumplir con su mandato institucional, FONDOEMPLEO selecciona y financia los mejores proyectos en las siguientes Líneas de intervención: Capacitación Laboral e Inserción Laboral, Certificación de Competencias Laborales, Promoción y Fortalecimiento de Emprendimientos Juveniles y, Proyectos Productivos Sostenibles.

FONDOEMPLEO, como parte de sus procesos regulares de evaluación, ha previsto la elaboración de **Estudios de Evaluación Final (EF)** de 3 proyectos del 9° Concurso de Proyectos, 11 proyectos del 10° Concurso de Proyectos y 15 proyectos del 11° Concurso de Proyectos. Los estudios buscan determinar los efectos que la intervención ha generado en los diferentes actores que participan en el proyecto e identificar las potencialidades y limitaciones que enfrentan los proyectos durante su ejecución. Esta información servirá para que FONDOEMPLEO analice la pertinencia, eficacia, eficiencia, efecto y sostenibilidad de las intervenciones que financia.

#### 2. Objetivos de la Consultoría

Los objetivos generales y específicos de la consultoría son los siguientes:

##### 2.1. Objetivo General

Elaborar los estudios de Evaluación Final de los proyectos considerados en la presente consultoría.

##### 2.2. Objetivos Específicos

- 2.2.1 Elaborar la EF que identifique el nivel del logro de los objetivos del proyecto, mediante el análisis de los resultados esperados versus los obtenidos, señalando la pertinencia e innovación de la estrategia del proyecto para el logro de sus metas y objetivos, el efecto del proyecto en

<sup>1</sup> FONDOEMPLEO ha sido creado por el Decreto Legislativo N° 892, modificado por las Leyes N° 27564, N° 28464 y N° 28756, y reglamentada por el Decreto Supremo N° 017-2011-TR.



los diferentes actores (beneficiarios, ejecutores del proyecto, entre otros), la sostenibilidad de la intervención realizada, las lecciones aprendidas, los factores facilitadores y limitantes que enfrentó el proyecto en su ejecución.

2.2.2 Identificar el nivel del logro de los objetivos del proyecto, mediante el análisis de los indicadores de Propósito y Componentes.

### 3. Proyectos considerados en los estudios de EF

El Anexo 1 presenta la relación de grupos de proyectos que participarán de la EF. La propuesta debe ser presentada por grupo de proyectos<sup>2</sup>.

El Cuadro 1 indica la ruta para acceder a las Fichas Técnicas de cada proyecto.

**Cuadro 1. Ruta de acceso de las Fichas Técnicas de los proyectos**

Concurso	Link
9°	<a href="http://fondoempleo.com.pe/website/linea4-concurso09/">http://fondoempleo.com.pe/website/linea4-concurso09/</a>
10°	<a href="http://fondoempleo.com.pe/website/linea4-concurso10/">http://fondoempleo.com.pe/website/linea4-concurso10/</a>
11°	<a href="http://fondoempleo.com.pe/website/linea4-concurso11/">http://fondoempleo.com.pe/website/linea4-concurso11/</a>

### 4. Roles de las instituciones involucradas en los estudios

Las instituciones involucradas en los estudios de EF son:

4.1. **Institución Evaluadora (IEv):** Es la Institución responsable de elaborar los estudios de EF.

4.2. **Institución Ejecutora (IE):** Es la institución responsable de la implementación del proyecto. La IE proporcionará a FONDOEMPLEO la información necesaria para la realización de los estudios de EF y, de ser posible, facilitará la presentación entre la IEv y los beneficiarios.

4.3. **FONDOEMPLEO (FE):** es la institución responsable de conducir el proceso de convocatoria y selección de IEv, a través de la Unidad de Planeamiento y Evaluación (PyE). Para ello, contratará los servicios de evaluadores expertos e independientes, quienes de manera objetiva y neutral evaluarán, calificarán y seleccionarán las mejores propuestas presentadas por las IEv. Además, proporcionará la información necesaria para la realización de los estudios, supervisará su ejecución y emitirá opinión técnica para su conformidad.

### 5. Metodología de trabajo

El Cuadro 2 resume la propuesta metodológica del estudio, detallando el tipo de instrumento a ser aplicado y el agente al que se aplica el instrumento.

<sup>2</sup> La Institución Evaluadora proponente puede postular a cuantos grupos de estudios pueda manejar institucionalmente.



**Cuadro 2. Instrumentos metodológicos a ser aplicados en el estudio**

<b>Instrumento metodológico</b>	<b>¿A quién se aplica?</b>
Encuesta Socioeconómica Productiva	Beneficiarios
Entrevista a IE	Equipo técnico de la IE
Entrevista al MINAG/MINCETUR/u otro actor público	MINAG/MINCETUR/u otro actor público
Entrevista a representantes de la organización de productores (de corresponder)	Representantes de la organización

Seguidamente se desarrolla la metodología de cada instrumento.

### 5.1 Metodología a nivel de los beneficiarios

La IEv diseñará y aplicará la Encuesta Socioeconómica Productiva, la cual debe de reflejar los indicadores a nivel de propósito y componente del marco lógico.

#### a. Objetivo

Determinar la situación social, económica y productiva del beneficiario de productos agrícolas, pecuarios, artesanías y/o servicios de turismo después de la intervención del proyecto.

#### b. Marco poblacional

El marco poblacional corresponde a los beneficiarios del proyecto. El número de beneficiarios que conforman el marco muestral está determinado en el convenio firmado entre FONDOEMPLEO y la IE, el cual figura en las Fichas Técnicas de cada proyecto y en el Anexo 1.

El listado de beneficiarios contendrá la siguiente información por beneficiario: nombre completo, DNI, dirección, tipo de producto o servicio que desarrolla con el proyecto. Esta información será proporcionada por FONDOEMPLEO a la IEv.

#### c. Diseño Muestral

El diseño muestral es probabilístico y simple.

La IEv propondrá el nivel de confianza y el margen de error de la muestra en el caso de los proyectos de los Concursos 9° y 10°.

El tamaño de muestra de los proyectos del 11° Concurso figura en el Anexo 1 y la lista de beneficiarios a ser entrevistados será proporcionada por FONDOEMPLEO.

#### d. Unidades de muestreo y de información

Las unidades de muestreo y de información de los proyectos son el beneficiario que recibe los servicios de capacitación y asistencia técnica por parte del proyecto financiado por FONDOEMPLEO.



#### e. Cuestionario

El cuestionario diseñado por la IEv debe de reflejar los indicadores a nivel de componente y de propósito señalados en las Fichas de los proyectos.

#### 5.2 Metodología a nivel de la IE

FONDOEMPLEO proporcionará el instrumento planteado para la evaluación a nivel de la IE (Ver Anexo 2). La IEv sostendrá reuniones de trabajo con la IE y revisará la documentación necesaria.

#### 5.3 Metodología de la entrevista a MINAG/MINCETUR/u otro actor público

Se realizará una entrevista al responsable de la Dirección Regional del MINAG, PRODUCE o MINCETUR en la región (según la actividad económica materia del proyecto) donde se desarrolla el proyecto para conocer la problemática del sector en la región y determinar el tipo de articulación generada por el proyecto con las instituciones antes mencionadas. FONDOEMPLEO proporcionará la guía de entrevista (Ver Anexo 3).

#### 5.4 Metodología de la entrevista a representantes de la organización formada/fortalecido por el proyecto (de corresponder)

Se realizará una entrevista a los responsables de la asociación de productores, cuyos socios son los beneficiarios del proyecto, para conocer la problemática de los productores y de la asociación, así como la participación y su grado de compromiso con el proyecto. FONDOEMPLEO proporcionará la guía de entrevista (Ver Anexo 4).

#### 5.5 Documentos entregados por FONDOEMPLEO a la IEv

FONDOEMPLEO entregará a la IEv la siguiente información:

- Documento de proyecto (incluyendo aspectos técnicos y económicos), en su versión final.
- Lista de beneficiarios del proyecto.
- Informes de avance y final del proyecto, presentado por las IE a FONDOEMPLEO.
- Informe de cierre del proyecto, elaborado por la Gerencia de Gestión de Proyectos de FONDOEMPLEO.
- Informes de supervisión internos y externos de FONDOEMPLEO.
- Plan Operativo Anual (POA) del proyecto aprobado por FONDOEMPLEO (que contenga las últimas modificaciones de los indicadores y metas por hitos o entregables).
- Informe de Línea de Base y Evaluación Intermedia (de haberse realizado).
- Formato de cuadro comparativo de cumplimiento de indicadores planteados en el marco lógico de proyecto respecto a los obtenidos al final de la ejecución.
- Guía de entrevista a la IE.
- Guía de entrevista a MINAG/MINCETUR/u otro actor público.
- Guía de entrevista a representantes de la organización.



## 5.6 Principales actividades que realizará la IEv

Las principales actividades que realizará la IEv son:

- Participar en reuniones de trabajo con FONDOEMPLEO para coordinar las diferentes actividades de la evaluación.
- Revisión de los documentos detallados en la sección 5.5 del presente Términos de Referencia.
- Revisión y sistematización de información actualizada sobre las actividades económicas y las características del producto/servicio donde intervino el proyecto en la zona.
- Diseñar la Encuesta Socioeconómica Productiva.
- Planificar la organización del trabajo de campo para la aplicación de la Encuesta Socioeconómica Productiva.
- Seleccionar y capacitar al personal que participará en la aplicación de la Encuesta Socioeconómica Productiva.
- Aplicar la Encuesta Socioeconómica Productiva.
- Implementar los mecanismos de control de calidad de la información relevada en campo y de revisión del trabajo realizado por los encuestadores. Este punto es particularmente crítico considerando que la base de la aplicación de la ficha descansa en la idoneidad técnica y ética del personal de campo. En tal sentido, la IEv debe ofrecer todas las garantías de calidad de la información obtenida.
- Realizar la crítica, codificación, digitación y consistencia de la Encuesta Socioeconómica Productiva.
- Organizar reuniones de trabajo con los profesionales del equipo técnico de la IEv a fin de conocer sus expectativas por los resultados alcanzados con el proyecto.
- Organizar reuniones de trabajo con los responsables de las instituciones que participan directa o indirectamente en el proyecto.
- Aplicar y sistematizar los otros instrumentos de recojo de información cualitativos mencionados en el presente TdR.
- Elaborar los informes y presentarlos a FONDOEMPLEO, de acuerdo al cronograma que se indicará a la IEv.



## 6 Productos

La IEv entregará los siguientes productos:



- 6.1. Informe de Plan de Trabajo para la elaboración del Estudio de Evaluación Final. El plan deberá contener lo siguiente:
  - Objetivos del estudio.
  - Cronograma de actividades, incluyendo la descripción y secuencia detallada de las actividades y tareas.
  - Procedimiento para seleccionar a los beneficiarios que participarán de la Encuesta Socioeconómica Productiva.
  - Plan para seleccionar y capacitar a los encuestadores y al personal encargado del control de calidad de la Encuesta Socioeconómica Productiva. La capacitación debe ser expositiva y práctica.
  - Índice del informe de la Evaluación Final.

- En Anexos: instrumentos metodológicos a ser usados.
- 6.2. Bases de datos con las encuestas digitadas y consistenciadas de la Evaluación Final. La base de datos deberá ser entregada en los Programas Estadísticos STATA o SPSS. Además, deberá incluir el Diccionario de variables.
- 6.3. Informe de EF, incluyendo un resumen ejecutivo.

Los productos serán entregados solo en versión digital al correo electrónico [tramitedocumentario@fondoempleo.com.pe](mailto:tramitedocumentario@fondoempleo.com.pe) con copia a [rferrer@fondoempleo.com.pe](mailto:rferrer@fondoempleo.com.pe); una vez obtenida la conformidad, FONDOEMPLO solicitará la remisión de los productos en las oficinas de FONDOEMPLO de acuerdo a los cronogramas de trabajo establecidos en formato impreso y versión digital (CD o DVD) elaborados en MS Office.

## 7. Plazo

El plazo para la ejecución de la consultoría es de 70 días calendario, contados a partir de la conformidad del Plan de Trabajo. FONDOEMPLO notificará a la IEV del inicio del estudio de evaluación final (de manera referencial, esta notificación se realiza un mes antes de que finalice el proyecto) y solicitará la entrega del Plan de Trabajo.

## 8. Entrega de productos y forma de pago

El monto establecido para la realización de los estudios de EF es a todo costo, incluidos los impuestos de Ley<sup>3</sup>. El plazo para la entrega de los productos y los desembolsos serán efectuados según el Cuadro 3.

**Cuadro 3. Cronograma de entrega de productos**

Productos Esperados (según sección 6)	% del Pago por Avance (*)	Plazo de entrega de productos	Medio de Verificación
6.1 Plan de trabajo	35%	Hasta 7 días calendarios luego de enviada la carta de autorización <sup>4</sup>	Plan de Trabajo.
6.2 Informe de Evaluación Final y, 6.3 Base de datos	65%	Hasta 70 días calendarios luego de la conformidad al producto 6.1	Informe de Evaluación Final y base de datos en STATA o SPSS

(\*) Los pagos serán autorizados una vez dada la conformidad a los productos esperados.

## 9. Perfil de la IEV y del equipo técnico

### 9.1 De la Institución Evaluadora

- a. Institución o empresa legalmente constituida, con más de 04 años de antigüedad institucional (fecha de creación de la IEV, debe ser anterior al 26 de octubre del 2010).
- b. Experiencia demostrable de haber realizado al menos 03 estudios de Línea de Base o Evaluación Final o Evaluación de Impacto, en los últimos 04 años.

<sup>3</sup> Ver el presupuesto de los Grupos de los proyectos en el Anexo 1.

<sup>4</sup> La carta de autorización es enviada por FONDOEMPLO a la IEV donde le indica que se puede dar inicio al estudio de evaluación; asimismo, se adjunta un CD con los documentos de la sección 5.5.



- c. Experiencia demostrable de haber realizado al menos 03 estudios en las áreas de desarrollo rural, desarrollo agrícola, pecuario, turismo y/o artesanía, en los últimos 04 años.

## 9.2 Del Equipo Técnico

Para los grupos de proyectos concursados, la IEv deberá contar con un mínimo de 2 tipos de profesionales que cumplan con las calificaciones específicas siguientes:

- a) Jefe del equipo técnico<sup>5</sup>. Profesional con experiencia demostrable mayor de 5 años en proyectos de desarrollo y/o investigación en las áreas de desarrollo rural, desarrollo agrícola, pecuario, turismo y artesanía, para pequeños productores del ámbito rural. Con experiencia en la elaboración de estudios de línea de base, evaluación final y/o evaluación de impacto de proyectos de desarrollo (al menos 3 estudios elaborados como consultor principal). El jefe del equipo técnico será, ante FONDOEMPLEO, el responsable solidario conjuntamente con la IEv de los estudios elaborados.
- b) Profesionales temáticos<sup>6</sup> con un mínimo de 3 años de experiencia demostrable en proyectos de desarrollo y/o investigación en las áreas de desarrollo rural, desarrollo agrícola, pecuario, turismo y artesanía, para pequeños productores del ámbito rural. Con experiencia demostrable en un mínimo de 2 estudios de línea de base, evaluación final y/o de impacto de proyectos de desarrollo.

## 10. Contenido de las propuestas

Las propuestas serán elaboradas de acuerdo a lo establecido en los presentes TdR y mediante los formatos determinados por FONDOEMPLEO (Ver Anexos 5 al 11).

Las propuestas deben ser presentadas en físico por cada Grupo de proyectos, según el siguiente detalle:

Sobre 1: Perfil de la Empresa y experiencia institucional<sup>7</sup>:

Se debe presentar un original de los siguientes documentos:

- a) Anexo 5: Solicitud de Presentación de Propuesta.  
b) Anexo 6: Información Institucional de la IEv.  
c) Copia de Ficha RUC de la IEv.  
d) Copia de la vigencia de poder del representante legal de la IEv, con una antigüedad no mayor a 30 días anteriores a la fecha de la convocatoria.  
e) Anexo 7: Relación de estudios que sustenten los ítem 1.1 y 1.2 de la

<sup>5</sup> El Jefe del equipo técnico designado para un grupo no puede tener el mismo cargo en otro grupo de proyectos. En caso la IEv presente propuestas para más de un grupo.

<sup>6</sup> El profesional temático propuesto tendrá a su cargo un máximo de 03 proyectos, pudiendo estos proyectos formar parte del mismo grupo o de grupos diferentes.

<sup>7</sup> En caso la IEv resulte ganadora, deberá remitir la Vigencia de Poder de su representante legal en original y la copia de la Ficha Registral de SUNARP, antes de la firma de sus contratos.



- evaluación institucional según el cuadro 5 del presente TdR<sup>8</sup>.
- f) Anexo 8: Relación del Personal conformante del Equipo Técnico.
  - g) Anexo 9: Currículum Vitae de los profesionales del Equipo Técnico<sup>9</sup>.
  - h) Anexo 10: Declaración Jurada del profesional.
  - i) Anexo 11: Declaración Jurada Institucional de no vinculación con la IE.

Sobre 2: Propuesta Técnica:

Se debe presentar la propuesta técnica según el siguiente contenido:

- a) Procedimientos de control de calidad de las etapas de recojo y procesamiento de la información para todo el grupo de proyectos.
- b) Propuesta de metodología para el levantamiento de información a nivel de los beneficiarios, lo cual debe contemplar la propuesta de Encuesta Socio Económica y Productiva y la propuesta de tamaño de muestra (en el caso de los proyectos del 9° y 10° Concurso).

<b>CONVOCATORIA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE EVALUACIÓN FINAL DE LOS PROYECTOS DEL 9°, 10° y 11° CONCURSO DE FONDOEMPLEO</b>
<p>Sobre N°: _____</p> <p>Nombre de Institución Evaluadora: _____</p> <p>Grupo N°: _____</p>

Asimismo, deberán remitir los documentos antes mencionados en MS Word y/o escaneados en un CD o DVD en dos carpetas electrónicas, nombrando a cada carpeta de la siguiente manera: Sobre 1 y Sobre 2.

**11. Evaluación y selección de las propuestas**

Constará de 2 etapas:

**Evaluación de criterios de elegibilidad:** Esta etapa tendrá carácter eliminatorio y estará a cargo de FONDOEMPLEO. Consistirá en verificar que la IEv cumpla con haber remitido la documentación indicada en la sección 10, Sobre 1. Asimismo, se verificarán los siguientes criterios:

**Generales:**

- i. Institución legalmente constituida, con RUC vigente (condición de “Habido” y “Activo”). Esta condición se verificará siempre y cuando la copia de ficha de RUC sea actualizada (hasta 02 meses anteriores al 26 de octubre del 2014).
- ii. Antigüedad institucional mayor a 4 años, es decir, la fecha de creación

<sup>8</sup> La información de sustento será solicitada por FONDOEMPLEO en caso la Institución Evaluadora proponente resulte ganadora en el grupo de proyectos al que postuló, previo a la firma del contrato.

<sup>9</sup> Ídem anterior.



- de la IEv debe ser anterior al 26 de octubre del 2010 (información a ser verificada en el Anexo 6 y la ficha de RUC).
- iii. No estar observado o inhabilitado por FONDOEMPLEO. El término de observado o inhabilitado hace referencia a que la IEv no debe tener convenios o contratos resueltos por FONDOEMPLEO.

Específicos:

- i. Los funcionarios y directivos de la institución que realiza los estudios de EF no pueden tener vinculación directa ni indirecta con la IE del proyecto a realizarse, sea como directivos o como prestadores de servicios profesionales. Esto estará sustentado mediante declaración jurada del Anexo 11.
- ii. La IEv no debe tener vinculación organizacional alguna (base, filial) con la IE del proyecto motivo de la convocatoria. FONDOEMPLEO se reservará el derecho de tomar las acciones necesarias para evitar situaciones de conflictos de interés (a ser verificado en el Anexo 11).
- iii. El(los) profesional(es) propuesto(s) para la realización de los estudios de un proyecto no debe haber mantenido compromisos laborales con la IE del proyecto con por lo menos 3 años de antelación a la presente convocatoria. Tampoco podrá asumir compromisos con ésta durante el ejercicio de su labor de elaboración del(los) estudio(s). Para salvaguardar dicha restricción, la IEv deberá adjuntar una declaración jurada de cada profesional (a ser verificado en el Anexo 10).
- iv. Los profesionales propuestos no pueden tener una relación familiar hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad con personal de la IE del proyecto a realizar sus estudios (estos términos están incluidos en el Anexo 10 de cada una de las Línea a que postula) (a ser verificado en el Anexo 10).

**Evaluación Técnica:** A cargo de un Comité de Expertos externos contratados por FONDOEMPLEO, que serán especializados y con experiencia demostrada en la temática materia de la convocatoria. La evaluación se realizará sobre un puntaje máximo de 100, tal como se señala en el Cuadro 4.

**Cuadro 4. Criterios de evaluación**

Ítem	Criterios de Evaluación	Calificación
1	<b>Evaluación Institucional</b>	<b>15</b>
1.1	<b>Elaboración de Estudios de Línea de Base, Evaluación Final y Evaluación de Impacto en general</b>	<b>8</b>
	a) De 10 y más estudios	8
	b) De 6 a 9 estudios	5
	c) De 3 a 5	3
1.2	<b>Elaboración de estudios/investigaciones relacionadas a las áreas de desarrollo rural, desarrollo agrícola, pecuario, turismo y artesanía, para pequeños productores del ámbito rural (no considera a los estudios considerados en el numeral 1.1)</b>	<b>7</b>



Ítem	Criterios de Evaluación	Calificación
	a) De 10 y más estudios	7
	b) De 6 a 9 estudios	5
	c) De 3 a 5	3
<b>2</b>	<b>Evaluación del equipo técnico propuesto</b>	<b>35</b>
	<b>Sobre el Jefe del equipo técnico (2.1 y 2.2):</b>	
<b>2.1</b>	<b>Nivel educativo del Jefe del equipo técnico</b>	<b>5</b>
	a) Doctorado/Phd	5
	b) Maestría/MBA	3
	c) Licenciado/Bachiller	1
<b>2.2</b>	<b>El Jefe del equipo técnico ha participado en investigaciones/estudios de las áreas de desarrollo rural, desarrollo agrícola, pecuario, turismo y artesanía, para pequeños productores del ámbito rural (incluye estudios de Línea de Base, evaluación final o evaluación de impacto).</b>	<b>10</b>
	a) De 9 y más estudios	10
	b) De 6 a 8 estudios	7
	c) De 3 a 5 estudios	3
<b>2.3</b>	<b>El profesional temático propuesto cuenta con experiencia en elaboración de estudios/investigaciones en los temas relacionados a desarrollo rural, desarrollo agrícola, pecuario, turismo y artesanía, para pequeños productores del ámbito rural</b>	<b>10</b>
	a) De 9 y más estudios	10
	b) De 6 a 8 estudios	7
	c) De 3 a 5 estudios	3
<b>2.4</b>	<b>Nivel educativo del profesional temático</b>	<b>10</b>
	a) Doctorado/Phd	10
	b) Maestría/MBA	7
	c) Licenciado/Bachiller	5
<b>3</b>	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>50</b>
<b>3.1</b>	<b>La IEV plantea una metodología de recojo de la información a nivel de los beneficiarios pertinente y adecuada</b>	<b>40</b>
	a) La metodología planteada es pertinente y adecuada	40
	b) La metodología planteada es parcialmente pertinente y adecuada	25
	c) La metodología planteada es escasamente pertinente y adecuada	0
<b>3.2</b>	<b>Describe claramente qué mecanismos de control de calidad de la información establecerá en las diferentes etapas del estudio</b>	<b>10</b>
	a) Propone mecanismos de control de calidad en todas las etapas del recojo de información (capacitación de encuestadores, aplicación de encuestas, digitación y consistencia de las encuestas) adecuados y pertinentes.	10
	b) Propone mecanismos de control de calidad en todas las etapas del recojo de información (capacitación de encuestadores, aplicación de encuestas, digitación y consistencia de las encuestas) parcialmente adecuados y pertinentes.	5



Ítem	Criterios de Evaluación	Calificación
	c) Propone mecanismos de control de calidad en todas las etapas del recojo de información (capacitación de encuestadores, aplicación de encuestas, digitación y consistencia de las encuestas) escasamente adecuados y pertinentes.	0
<b>Total</b>		<b>100</b>

Para ser seleccionadas las propuestas deberán obtener un puntaje mínimo de 65. La evaluación será por Grupos de Proyectos y será seleccionada la propuesta que haya obtenido el más alto puntaje. En caso exista una única propuesta, está deberá obtener un mínimo de 65 puntos para ser seleccionada.

Los resultados serán entregados a FONDOEMPLEO y publicados a través de la página web institucional ([www.fondoempleo.com.pe](http://www.fondoempleo.com.pe)) y comunicados formalmente al representante legal de la IEV seleccionada.

## 12. Absolución de consultas

Las consultas se efectuarán únicamente en las fechas estrictamente señaladas en el cronograma de la convocatoria. Se dirigirán al correo electrónico [evaluacion@fondoempleo.com.pe](mailto:evaluacion@fondoempleo.com.pe). No se aceptarán consultas particulares por ningún concepto. FONDOEMPLEO consolidará y absolverá las consultas realizadas y publicará las respuestas en la página web institucional (<http://fondoempleo.com.pe/website/logistica-y-control-patrimonial/>).

## 13. Adjudicación del contrato

FONDOEMPLEO, adjudicará el Contrato a las instituciones proponentes que hayan sido seleccionadas, de conformidad con lo establecido en la Evaluación y selección de las propuestas.

### 13.1. Notificación de la Adjudicación

Según fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria, FONDOEMPLEO notificará a las instituciones evaluadoras seleccionadas, por escrito, que su propuesta ha sido seleccionada. Al mismo tiempo, FONDOEMPLEO, publicará los resultados de la convocatoria.

### 13.2. Ajustes a la propuesta técnica

De considerarlo necesario, FONDOEMPLEO coordinará con la institución evaluadora seleccionada, el ajuste y/o precisiones a incorporar en la propuesta técnica.

### 13.3. Firma del Contrato

FONDOEMPLEO solicitará a la empresa seleccionada la remisión de la documentación necesaria para la firma del contrato; si ésta no firmara el contrato dentro del plazo establecido, ello constituirá causa suficiente para la anulación de su condición de seleccionada. En tal caso, FONDOEMPLEO podrá adjudicar el Contrato



a la institución evaluadora con la propuesta que obtuvo el segundo lugar.

#### 14. Propiedad Intelectual y Difusión de Resultados y Productos

La propiedad intelectual de los productos generados durante la consultoría, sin perjuicio del reconocimiento de autoría, corresponderá a FONDOEMPLEO. Por tanto, la difusión de los resultados y productos generados deberán regirse y respetar las políticas y directrices establecidas por FONDOEMPLEO.





## ANEXO 1

### RELACION DE PROYECTOS POR GRUPOS PARA ELABORACION DE EVALUACION FINAL DE PROYECTOS DEL 9°, 10° Y 11° CONCURSO

Grupo	Código del Proyecto	Línea del Proyecto	Región	Nombre de la Institución Ejecutora	Nombre del Proyecto	N° de Beneficiarios	Monto del Estudio	Tamaño Muestral	
1	C-09-36	4	Puno	Municipalidad provincial de Carabaya	Desarrollo competitivo de la cadena productiva de alpaca y derivados en el distrito de Macusani	900	15,535.68	*	
	C-10-08	4	Arequipa	Grupo Gea	Desarrollando un producto turístico sostenible en la reserva paisajística del Cañón del Cotahuasi	710	30,723.00	*	
	C-10-18	4	Huancavelica	Asociación Benéfica PRISMA	Mejoramiento de la productividad de alpaqueros en la zona centro de Huancavelica	673	34,887.19	*	
	C-11-03	4	Arequipa	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO	Incremento de la competitividad en el corredor alpaquero Caylloma - Castilla Alta, Arequipa	1,019	35,386.52	88	
	C-11-08	4	Cusco	Fundación Backus	Incremento del empleo a través del desarrollo turístico en Adahuayillas, Huaró - Quispicanchi, Cusco	265	18,666.80	48	
	C-11-11	4	La Libertad	Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS Norte	Incremento de ingresos de productores y productoras de palto y lácteos en La Libertad	1,340	38,160.84	65	
	C-11-12	4	Piura	Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social - CEDEPAS Norte	Fortalecimiento de la competitividad de pequeños productores de banano orgánico del valle Bajo del Chira.	360	17,493.78	57	
	C-11-13	4	Puno	Central de Organizaciones Productoras de Café y Cacao del Perú	Consolidación del nivel socioeconómico de las familias productoras de café orgánico solidario en los valles de Tambopata e Inambari, Puno	576	36,640.45	89	
	<b>SUBTOTAL</b>							<b>227,494.25</b>	

\* Tamaño de muestra propuesto por la Institución Evaluadora (IEV).



Grupo	Código del Proyecto	Línea del Proyecto	Región	Nombre de la Institución Ejecutora	Nombre del Proyecto	N° de Beneficiarios	Monto del Estudio	Tamaño Muestral
	C-10-04	4	Arequipa	Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación - CEDEP	Desarrollo competitivo de las unidades agropecuarias productivas en el distrito de Caraveli, Arequipa	300	34,849.12	*
	C-10-17	4	Huancavelica	Fomento de la Vida - FOVIDA	Cadena productiva de papas nativas en 15 comunidades altoandinas de Tavacaja - Huancavelica	297	22,208.76	*
	C-10-26	4	Pasco	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO	La Ruta del Café y Circuito Los Colonos, turismo en la Selva Central	770	34,848.89	*
	C-10-31	4	Puno	Asociación Peruana de Productores de Cacao - APPCACAO	Desarrollo competitivo de la actividad cacaofera en el valle de San Gabán	1,100	33,360.72	*
	C-11-01	4	Ancash	Asociación Caritas Huari	Incremento del ingreso y el empleo mediante el cultivo de la tara en la Microcuenca de Yanamayo	560	29,362.39	65
	C-11-06	4	Cajamarca	Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS Norte	Seguridad alimentaria y generación de ingresos en Hualgayoc	1,200	28,532.69	65
	C-11-07	4	Cajamarca	Centro Ecuménico De Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS Norte	Inclusión social con producción orgánica de Aguaymanto y Mango	490	28,311.61	60
	C-11-09	4	Huancavelica	Servicios Educativos, Promoción y Apoyo Rural - SEPAR	Incremento de oferta agrícola de calidad del corredor económico Julcamarca - Antaparco, Provincia Angaraes, Región Huancavelica	1,000	25,210.17	64
<b>SUBTOTAL</b>							<b>236,684.34</b>	

Grupo	Código del Proyecto	Línea del Proyecto	Región	Nombre de la Institución Ejecutora	Nombre del Proyecto	N° de Beneficiarios	Monto del Estudio	Tamaño Muestral
3	C-10-33	4	Puno	Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias del Perú - Coordinadora Rural	Generación empleo - Ingreso de mujeres por hilado artesanal de fibra de alpaca y lana de ovino	1,000	31,749.95	*
	C-10-35	4	Puno	Municipalidad Distrital de Ananea	Desarrollo de la actividad alpaquera con visión empresarial en el Distrito de Ananea	590	25,086.03	*
	C-10-36	4	Puno	Soluciones Prácticas ITDG	Generación de empleo sostenible en la actividad alpaquera de la Provincia de Melgar	890	35,040.00	*
	C-11-05	4	Ayacucho	Servicios Educativos, Promoción y Apoyo Rural - SEPAR	Incremento de oferta agrícola de calidad del corredor económico Quinua - Pacaycasa, provincia Huamanga, Región Ayacucho	1,000	25,146.05	88
	C-11-10	4	Junín	Servicios Educativos, Promoción Y Apoyo Rural - SEPAR	Competitividad productiva y comercial de cuyes en la zona norte del Valle del Mantaro - Junín	800	21,676.07	58
	C-11-16	4	Puno	Asociación Solaris Perú	Fortalecimiento de la competitividad productiva, comercial en productores de vacunos lecheros de Tirapata, José Domingo Choquehuanca y Pucará	1,420	35,036.63	98
	<b>SUBTOTAL</b>							<b>173,734.72</b>

\* Tamaño de muestra propuesto por la Institución Evaluadora (IEV).





Grupo	Código del Proyecto	Línea del Proyecto	Región	Nombre de la Institución Ejecutora	Nombre del Proyecto	N° de Beneficiarios	Monto del Estudio	Tamaño Muestral
	C-09-05	4	Arequipa	Asociación Civil LABOR	Characatos mejoran reciclando	14,026	22,346.41	*
	C-09-07	4	Arequipa	Centro de estudios para el desarrollo regional-CEDER	Fortalecimiento de la cadena productiva de leche en las provincias de Castilla y Condesuyos	650	23,830.60	*
	C-10-05	4	Arequipa	Colectivo Integral de Desarrollo (CID)	Promoción del empleo y el emprendimiento en la provincia de Arequipa	1,000	26,641.08	*
4	C-10-06	4	Arequipa	Centro de Investigación, Educación y Desarrollo - CIED Arequipa	Desarrollo inclusivo de la Ruta Turística del Sillar, Arequipa	530	27,560.85	*
	C-11-02	4	Apurímac	CESAL	Fortalecimiento de la cadena agro comercial del frijol y anís en la Región Apurímac	332	31,317.14	75
	C-11-04	4	Arequipa	Asociación Especializada Para El Desarrollo Sostenible - AEDES	Fortaleciendo la competitividad productiva para acceder al mercado y enfrentar al cambio climático, La Unión - Arequipa	950	25,579.83	130
	C-11-15	4	Puno	Asociación Benéfica Prisma	Ingresos sostenibles mediante producción orgánica de quinua en Azángaro y Melgar-Puno	600	39,127.95	107
<b>SUBTOTAL</b>							<b>196,403.85</b>	

\* Tamaño de muestra propuesto por la Institución Evaluadora (IEV).

## ANEXO 2

### INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS CUALITATIVOS – LÍNEA 4<sup>1</sup>

#### Metodología para evaluar a la Institución Ejecutora

Los puntos relevantes para evaluar el desempeño de la IE son los siguientes:

**a. Pertinencia:** Está relacionada con el diseño del proyecto y se refiere a si se establecieron los objetivos correctos de acuerdo a la identificación de los problemas o necesidades reales. Su análisis debe enfocar los siguientes aspectos:

- Si la identificación de los problemas o necesidades de los beneficiarios fue adecuada.
- Verificar si la propuesta estuvo alineada a un producto dinámico y/o con potencial de desarrollo en la zona de intervención (región/provincia/distrito).
- Analizar si la identificación y establecimiento de sinergias con aliados/socios de la zona de intervención fue adecuada.
- Identificar si hubo complementariedad y coherencia de las actividades con las realizadas por otras instituciones en el mismo entorno territorial.
- El proyecto y la estrategia de intervención, tuvieron los siguientes aspectos:
  - La claridad y consistencia de los objetivos, propósito y resultados.
  - Si los indicadores de los objetivos estuvieron bien definidos y si permitieron medir adecuadamente los resultados obtenidos.
  - La estrategia de selección de los beneficiarios permite identificar a beneficiarios que cumplan los requisitos indicados en las bases del concurso.
  - La estrategia de intervención planteada fue integral y contemplaba todos los componentes necesarios para lograr los objetivos trazados, en el plazo estipulado y con los recursos disponibles.
  - La estrategia de intervención planteada consideró los saberes y costumbres ancestrales relacionados al producto en la zona de intervención.
  - Los temas y la metodología de la capacitación asegura que los beneficiarios lograrán los cambios esperados.
  - Los temas y la metodología de la asistencia técnica asegura que los beneficiarios lograrán los cambios esperados.
  - La estrategia de comercialización está claramente planteada y asegura que los beneficiarios lograrán los cambios esperados.
  - La estrategia de gestión empresarial está claramente planteada y asegura que los beneficiarios lograrán los cambios esperados.
  - Los otros componentes diseñados por el proyecto brindan elementos suficientes para la viabilidad económica de la unidad productiva.
  - Los riesgos y supuestos establecidos se adecúan a la realidad del proyecto y están adecuadamente definidos.



**b. Eficacia:** Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos de la intervención. El análisis de la eficacia se debe enfocar en los siguientes aspectos:

<sup>1</sup> Para la elaboración de algunos de estos instrumentos, FONDOEMPLEO ha considerado – total o parcialmente – preguntas formuladas por instituciones evaluadoras de anteriores concursos.

- Manejo y gestión del proyecto por parte de la IE.
- Manejo de la información del proyecto por parte de la IE.
- Calidad de la focalización realizada.
- Calidad de la capacitación recibida por los beneficiarios.
- Calidad de la asistencia técnica recibida por los beneficiarios.
- Calidad del monitoreo interno de la IE y de los mecanismos establecidos por la IE para incorporar las recomendaciones del monitoreo externo de FE.
- Existencia de resultados no planificados.
- Si los servicios planificados fueron entregados y recibidos adecuada y efectivamente. Por tal razón, es importante conocer la percepción tanto de los beneficiarios como de la IE y organizaciones relacionadas al proyecto.
- Si la IE fue flexible para atender cambios del entorno.
- Si el compromiso y participación entre las instituciones que intervinieron fue el adecuado.
- Si resultados no planificados afectaron los beneficios recibidos.

c. **Eficiencia:** Medida en que los recursos/insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en resultados.

Para la evaluación de la eficiencia de los proyectos se consideraron las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál fue la capacidad de la IE para administrar el presupuesto del proyecto?
- ¿Los recursos (personal, económicos, infraestructura, etc.) asignados fueron los necesarios?
- ¿Los costos de los componentes guardaron relación con los recursos utilizados y con los costos promedio de la zona de intervención?

d. **Sostenibilidad.** Este criterio analiza la probabilidad de que los resultados positivos del proyecto, a nivel de propósito, continúen después de que el financiamiento del proyecto termine. El análisis de la sostenibilidad podría enfocar los siguientes aspectos:

- La relación de los objetivos del proyecto con las políticas locales, regionales y nacionales, y si en la práctica existe la intención de ser replicadas por las autoridades distritales, provinciales y/o de la región.
- La capacidad organizacional e institucional, analizando el grado de compromiso de los beneficiarios y de sus organizaciones con el proyecto y si estas condiciones favorecen la sostenibilidad del proyecto.
- Si el presupuesto del proyecto fue adecuado para su propósito.
- Factores socio-culturales, es decir, si el proyecto está en sintonía con las percepciones de los beneficiarios sobre sus necesidades, problemas y posibles soluciones.



### ANEXO 3

#### INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS CUALITATIVOS – LÍNEA 4<sup>2</sup>

##### Entrevista al MINAG/MINCETUR/u otro actor público considerado relevante de la región donde interviene el proyecto

1. ¿Cuál es la problemática del .... (mencionar producto donde interviene el proyecto) en su región? Identifique las características económicas, tecnológicas y de mercado que enfrentan estos productores.
2. ¿Cuáles son los componentes indispensables que deben contemplarse en un proyecto que promueve el desarrollo del .... (mencionar producto donde interviene el proyecto) en su región?
3. ¿Cuáles son las potencialidades y los riesgos que afronta este tipo de proyectos para lograr el desarrollo sostenible del .... (mencionar producto donde interviene el proyecto)?
4. ¿Cuán viable es la organización entre los productores de .... (mencionar producto donde interviene el proyecto) en su región?, ¿conoce de experiencias de organización exitosas en su región para el producto analizado? Explique.
5. ¿La promoción del .... (mencionar producto donde interviene el proyecto) es una prioridad de su institución? Justifique.
6. ¿Conoce del proyecto que viene ejecutando la IE? Explique.
7. Si respondió que sí en la pregunta anterior ¿El equipo del proyecto ha coordinado con su institución para la ejecución conjunta de actividades en apoyo del .... (mencionar producto donde interviene el proyecto)? Explique en qué consistió esa coordinación. Si respondió que sí coordinó, indique si considera que se han alcanzado los resultados esperados en el proyecto. Justifique.
8. En una intervención como la planteada por el proyecto, ¿Cuáles son las instituciones o actores que deberían involucrarse con el proyecto? ¿De qué manera debieran participar o involucrarse?



<sup>2</sup> Para la elaboración de algunos de estos instrumentos, FONDOEMPLEO ha considerado – total o parcialmente – preguntas formuladas por instituciones evaluadoras de anteriores concursos.

## ANEXO 4

### INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS CUALITATIVOS – LÍNEA 4<sup>3</sup>

#### Entrevista a representantes de la organización formada/fortalecido por el proyecto financiado por FONDOEMPLEO<sup>4</sup>

- Año de creación de la organización
- Misión y visión de la organización
- Situación de formalización de la organización y fecha de formalización
- ¿La organización ha recibido algún apoyo externo anterior por parte de entidades de cooperación, ONG, programas del sector público? ¿en qué y por cuánto tiempo?
- Composición actual de los socios por género, tamaño (el criterio dependerá de la naturaleza misma del proyecto), antigüedad u otros indicadores considerados pertinentes y que cuenten con información disponible en el padrón de asociados.
- Antes de iniciar este Proyecto con FONDOEMPLEO, ¿qué servicios brindaba la Organización o Asociación de productores a sus socios? Indicar información cuantitativa y cualitativa de estos servicios (asistencia técnica, capacitación productiva, capacitación en gestión, acopio, comercialización, articulación al mercado, y otros según sea el caso), enfatizando los indicadores que serán evaluados en el Marco Lógico del presente Proyecto.
- ¿Cuál es el tipo de articulación que tiene su organización con otros actores de la cadena?
- ¿Cuáles son las debilidades y fortalezas de su organización? ¿Cuáles son las principales ventajas y limitaciones que enfrenta la organización para su desarrollo?
- ¿Con qué instrumentos de gestión administrativa, financiera, monitoreo y otros cuenta su organización?
- Si ya estaba formada la organización antes del Proyecto financiado por FONDOEMPLEO, ¿Cuáles son los motivos por los que decidió su organización participar en el proyecto? ¿cuál es el valor agregado que proporcionará el Proyecto al desarrollo de su organización?
- ¿Qué ventajas está consiguiendo su organización con la participación en el Proyecto?
- ¿Si pudiera introducir alguna mejora en el proyecto financiado por FONDOEMPLEO, cuál sería?
- ¿Cuáles considera son las principales limitaciones que enfrenta la organización para potenciar su participación en el proyecto?



<sup>3</sup> Para la elaboración de algunos de estos instrumentos, FONDOEMPLEO ha considerado – total o parcialmente – preguntas formuladas por instituciones evaluadoras de anteriores concursos.

<sup>4</sup> Dependiendo del proyecto, algunas de estas preguntas deberán hacer referencia a la situación ex ante y ex post de la intervención del proyecto. Adicionalmente, se podrán incorporar y/o eliminar preguntas.

## ANEXO 5

### SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Lima, ....de .....del 2014

Señores

#### FONDOEMPLEO

Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Institución Evaluadora proponente, luego de haber revisado y analizado los documentos motivo de la presente convocatoria; manifiesto mi interés para la realización de los estudios de los proyectos del Grupo \_\_\_\_ (colocar el Grupo al que postula según Anexo 1) y declaro mi aceptación a las condiciones solicitadas en los Términos de Referencia y demás documentos en su integridad. En base al cual proponemos proveer los servicios solicitados, de acuerdo con las condiciones que se indican en los documentos que constituyen esta propuesta.

De ser aceptada y calificada nuestra propuesta como ganadora para elaborar los estudios de los proyectos correspondientes a este grupo, nos comprometemos a utilizar los instrumentos metodológicos entregados por FONDOEMPLEO y a asegurar el cumplimiento de los mecanismos de control de calidad planteados en nuestra propuesta técnica.

\_\_\_\_\_  
(Firma y sello del Representante Legal)

Con poderes vigentes para firmar la Propuesta.



## ANEXO 6

### INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EVALUADORA PROPONENTE<sup>5</sup>

Lima.....de.....del 2014

1. Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

2. Dirección: \_\_\_\_\_

3. Fecha de Creación de la Institución: \_\_\_\_\_

4. Número de RUC: \_\_\_\_\_

5. Teléfono No.: \_\_\_\_\_ Fax No.: \_\_\_\_\_

6. Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

7. N° Documento de Identidad: \_\_\_\_\_

8. Teléfonos: \_\_\_\_\_

9. E-mail: \_\_\_\_\_

10. Persona de Contacto: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

11. Datos Registrales de la Institución (Registros Públicos):

Ciudad de Inscripción: \_\_\_\_\_ N° Partida Electrónico: \_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_  
(Firma y sello del representante legal).

Con poderes vigentes para firmar la Propuesta



<sup>5</sup> La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, la cuál será solicitada por FONDOEMPLEO en caso la Institución Formuladora proponente resulte ganadora en el grupo de proyectos al que postuló, previo a la firma del contrato.



**ANEXO 7**

**RELACIÓN DE ESTUDIOS DE LÍNEA DE BASE, EVALUACIÓN FINAL Y EVALUACIÓN DE IMPACTO EN GENERAL Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS/INVESTIGACIONES RELACIONADAS A LAS ÁREAS MENCIONADAS EN LOS ÍTEM 1.1 Y 1.2 DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL SEGÚN EL CUADRO 4 DEL TDR**

Lima, .....de .....del 2014

A través del presente, declaro la realización de estudios de evaluación en los últimos 04 años, según el detalle siguiente:

Nombre del estudio	Item (según cuadro 4 del TdR)	Breve descripción del estudio (indicando claramente el tipo de estudio realizado)	Institución a quien se prestó el servicio	Fecha de inicio del servicio	Fecha final del servicio

\_\_\_\_\_  
(Firma y sello del representante legal)

Con poderes vigentes para firmar la Propuesta en nombre y representación de:





## ANEXO 8

### RELACIÓN DEL PERSONAL QUE CONFIRMA EL EQUIPO TÉCNICO

Lima, .... de.....del 2014

A través del presente, declaro que los profesionales señalados, forman parte del Equipo Técnico a cargo de los estudios de los proyectos del Grupo: \_\_\_\_ (colocar el grupo de proyectos al que postula según relación presentada en Anexo 2):

Nombres y Apellidos	Cargo que ocupará el profesional en la consultoría	Códigos de los proyectos a su cargo <sup>6</sup>	Nivel Académico (PHD, Doctorado, Maestría, Licenciado/Bachiller)	Especialidad (profesión y/o Especialización)

De ser aceptada y calificada nuestra Propuesta nos comprometemos a respetar y mantener el personal calificado en la realización de los estudios, aceptando que en caso de fuerza mayor estos serán reemplazados por uno de igual nivel o superior al elegido aprobado por FONDOEMPLEO, en caso de reiterar el cambio aceptamos que estará sujeto a penalidades.

\_\_\_\_\_  
(Firma y sello del representante legal)

Con poderes vigentes para firmar la Propuesta.

<sup>6</sup> En el caso del Responsable del equipo técnico, será el responsable de todos los proyectos del grupo al que postula. Respecto a los profesionales temáticos, estos deben tener a su cargo un máximo de tres (03) proyectos en total, los cuales pueden estar distribuidos en uno o más grupos.

## ANEXO 9

### CURRÍCULUM VITAE DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO

#### Datos Personales

Apellido paterno	Apellido materno	Nombres

Fecha nacimiento (día/mes/año)	Departamento	País	DNI

Dirección domiciliaria	Teléfono

Centro de trabajo

Dirección del centro de trabajo	Teléfono	Fax

Correo electrónico

#### Estudios Realizados

##### Estudios universitarios

Universidad	País	Especialidad	¿Egresó? (si/no)	Grado obtenido	Fecha de Obtención

##### Otros estudios

Centro de Estudios	País	Curso/Diploma/Carrera	Fecha de Obtención



**Experiencia en servicios similares al objeto de la contratación según ítem 2.2 o 2.3 o 2.4 del cuadro 4 del TdR (Nombre de los Estudios Realizados y Cargo que desempeñó)**

Nombre del servicio	Breve descripción del servicio	Cargo desempeñado	Ítem al que pertenece según cuadro 4 del TdR)	Institución

**Experiencia profesional adicional**

Institución	Departamento	Cargo	Dedicación	Fecha inicial	Fecha Final

**Publicaciones**

Título	Fecha	Editorial



## ANEXO 10

### DECLARACION JURADA DEL PROFESIONAL

**Señores**

**Fondo Nacional de Capacitación y Promoción del Empleo**

**FONDOEMPLEO**

**Av. República de Panamá 3030 (piso 12-B), San Isidro**

(Nombre del profesional), identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_, en mi calidad de (indicar responsabilidad en el equipo técnico) del Grupo \_\_\_\_\_;

Declaro bajo juramento que:

- A la fecha de la convocatoria, no he mantenido compromisos laborales con la(s) Institución(es) Ejecutora(s) en los últimos 03 años. Asimismo, me comprometo a no asumir compromisos laborales con la Institución Ejecutora durante el ejercicio de las labores en que se realizan en la elaboración de los EF.
- No tengo relación familiar hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad con personal de la(s) Institución(es) Ejecutora(s) del proyecto.

Lugar y Fecha

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del profesional)



## ANEXO 11

### DECLARACION JURADA INSTITUCIONAL

**Señores**

**Fondo Nacional de Capacitación y Promoción del Empleo**

**FONDOEMPLEO**

**Av. República de Panamá 3030 (piso 12-B), San Isidro**

En mi calidad de Representante Legal de: (Nombre de la Institución), con Número de RUC: \_\_\_\_\_

Declaro bajo juramento que:

- Los funcionarios y directivos de nuestra Institución que postula para realizar el servicio de elaboración de los EF, no tienen vinculación directa ni indirecta con la(s) Institución(es) Ejecutora(s) del(los) proyecto(s) donde se realizarán los estudios.
- Nuestra Institución no tiene vinculación de tipo organizacional con la(s) Institución(es) Ejecutora(s) del(los) proyecto(s) motivo de la convocatoria.

Lugar y Fecha

\_\_\_\_\_  
(Firma y sello del representante legal)

Con poderes vigentes para firmar la Propuesta.

